

Concurso para la ampliación y remodelación del Museo del Prado

ACTAS DEL JURADO

ACTA DE LA REUNION DE LOS MIEMBROS DEL JURADO INTERNACIONAL DEL CONCURSO DE ARQUITECTURA PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO.

Siendo las 20:00 horas del día 12 de Enero de 1996, y estando presenta la totalidad de los miembros del Jurado (siendo sustituido el Sr. Mario Botta por el Sr. Krzysztof Chwalibog en la última votación), se acordó:

1. Seleccionar diez propuestas de las presentadas.

2. A propuesta del Ministerio de Cultura se aprobó incrementar en dos millones de pesetas el Premio a cada uno de los diez seleccionados. Cantidad máxima que deberá destinarse a la confección de una maqueta, debiendo justificarse el coste de la misma.

3. Las características de la maqueta serán comunes para todos los seleccionados y se informará a los mismos de las mismas.

4. Se decidió seleccionar las siguientes propuestas:

239	000073	316	263126
243	111088	353	090195
250	353553	370	040607
282	752246	378	001785
290	638510	478	574736

5. El primero de los numeros corresponde a la numeración progresiva atribuida por el Gabinete del Concurso a cada propuesta, y el segundo de los números corresponde al número atribuido por los propios concursantes.

6. De conformidad con las Bases del Concurso, se unirá a la presente Acta una valoración documentada de cada una de las propuestas seleccionadas de conformidad con lo establecido en Artículo 14 del Reglamento del Concurso, que se comunicará a los interesados a través del fedatario Público, a quien el Secretario del Jurado hará llegar el contenido de dichas valoraciones.

7. A la presente acta se unirá el documento acreditativo del contenido de la Reunión del Jurado y de sus trabajos, bastando la firma del Secretario para la validez del contenido de dicha Acta, con el visto bueno del Presidente.

Madrid 12 de Enero de 1996. Firmantes:

Dña. Carmen Alborch y Bataller. Ministra de Cultura
 D. Enrique Linde Paniagua. Subsecretaria del Mtrio. de Cultura
 D. Luis Rodríguez - Avial Llardent. Gerente Mcpal. de Urbanismo.
 D. José Antonio Fernández Ordoñez. Presidente del Real Patronato del Museo del Prado.
 D. Hans Hollein. Arquitecto
 D. Dan Eytan. Arquitecto
 D. Pedro Ramírez Vázquez. Arquitecto
 D. Francesco Venezia. Arquitecto

REUNION DEL JURADO DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO. ANEXO AL ACTA.

Siendo las 10:00 horas del día 10 de enero de 1996, en el local habilitado al efecto en la planta cuarta del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, se constituye el Jurado de la Primera Fase del

Concurso bajo la Presidencia de la Excelentísima Señora Ministra de Cultura del Gobierno Español, Dña. Carmen Alborch Bataller.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 13º del Reglamento del Concurso, el Jurado queda compuesto por:

Presidenta:

Dña. Carmen Alborch Bataller. Ministra de Cultura

Vocales:

D. Luis Rodríguez-Avial Llardent. Gerente Municipal de Urbanismo, por delegación del Alcalde de Madrid

D. José Antonio Fernández Ordoñez. Presidente del Real Patronato del Museo del Prado

D. José María Luzón Nogué. Director del Museo del Prado

D. Jaime Duró Pifarré. Presidente de la U.I.A.

Dña. Manuela Mena Marqués. Especialista en Museografía, propuesta por el Museo del Prado

D. Pedro Ramírez Vázquez. Arquitecto, propuesto por la U.I.A.

D. Dan Eytan. Arquitecto, propuesto de la Unión Internacional de Arquitectos

D. Rogelio Salmona. Arquitecto, propuesto por el Ministerio de Cultura

D. Mario Botta. Arquitecto, propuesto por el Ministerio de Cultura

D. Hans Hollein. Arquitecto, propuesto por el Ministerio de Cultura

D. Herman Hertzberger. Arquitecto, propuesto por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España

D. Krzysztof Chwalibog. Arquitecto, propuesto por la U.I.A., en calidad de suplente

D. Antonio Fernández Alba. Arquitecto, Secretario del Jurado

La Presidenta, tras agradecer la presencia de todos y cada uno de los asistentes y darles la bienvenida, resalta la importancia del Concurso y la gran acogida que ha tenido por parte de los arquitectos de todo el mundo, destacando tanto la singularidad de las Colecciones del Museo como la calidad arquitectónica de los edificios que lo componen y el entorno urbano donde se localizan.

Seguidamente concede la palabra al Secretario.

El Secretario informa al Jurado que se han recibido cuatrocientas ochenta y dos Propuestas, indicando las incidencias observadas en relación con el cumplimiento del Reglamento y Programa del Concurso. Una de ellas rompe el anonimato y queda eliminada. Ocho han sido remitidas en formato distinto al Din-A0. Algunas se han recibido, por distintas causas técnicas involuntarias, transcurrido el plazo de admisión y una de ellas, además, aparece expedida fuera de dicho plazo. Todas, salvo la eliminada por razón del anonimato, han sido expuestas conservando el orden en que se han recibido, excepto las ocho fuera de formato que se han expuesto aparte por problemas de adecuación con los paneles expositivos y la expedida fuera de plazo que ha sido expuesta indicando esta circunstancia. Se anexa la relación de las cuatrocientas ochenta y una Propuestas presentadas por orden correlativo de su número de identificación.

Por último recuerda los aspectos más significativos de las Bases del Concurso en cuanto a su objeto (Concurso de Ideas), zona de intervención, Programa y exposición pública final de todas las Propuestas recibidas.

El Jurado toma conocimiento de todo lo anterior.

Seguidamente la Presidenta abre el debate para establecer el método de trabajo que el Jurado deberá aplicar a fin de seleccionar en esta Primera Fase entre cinco y diez Propuestas, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Reglamento.

Tras diversas intervenciones se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Confirmar la relación definitiva de las cuatrocientas ochenta y una

Propuestas presentadas, tras retirar la eliminada por razón del anonimato, manteniéndolas en la posición en que se encuentran expuestas, solicitando del Gabinete que proceda a su numeración consecutiva a partir del 1 para facilitar su localización.

2. Analizar las Propuestas presentadas eligiendo cada miembro del Jurado hasta un máximo de veinte, con el fin de establecer la primera preselección en la que quedarán incluidas todas las Propuestas que hayan obtenido al menos un voto.

3. Suspender la Sesión, que se reanudará a las 20:00 horas del día 11 de Enero, para proceder, en su caso, a la primera preselección.

La Presidenta levanta la Sesión a las 11:30 horas.

A las 20:00 horas del día 11 de Enero, se reanuda la Sesión Plenaria del Jurado.

La Presidenta abre la sesión y tras recordar los acuerdos adoptados se procede a la votación de la primera preselección.

El Secretario tras realizar el recuento de votos de todos y cada uno de los miembros del Jurado, da lectura a las 107 Propuestas preseleccionadas en esta primera votación.

A continuación se inicia un breve debate para establecer el método para la siguiente fase de preselección, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Analizar las 107 Propuestas eligiendo cada miembro del Jurado hasta un máximo de diez con el fin de proceder a una segunda preselección en la que quedarán incluidas todas las Propuestas que hayan obtenido al menos dos votos.

Asimismo se conviene en que antes de proceder a la selección definitiva en esta Fase, los miembros del Jurado podrán solicitar la reconsideración de cualquiera de las 107 Propuestas.

2. Suspender la Sesión que se reanudará a las 13:30 horas del día 12 de Enero.

La Presidenta abre la sesión y tras recordar los acuerdos adoptados se procede a la votación de la segunda preselección.

El Secretario tras realizar el recuento de votos de todos y cada uno de los miembros del Jurado, da lectura a las 23 Propuestas preseleccionadas de entre las 107 de la primera votación.

A continuación se inicia un debate para establecer el método de trabajo para llevar a cabo la última fase de preselección, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Exponer en un recinto único las veintitrés Propuestas seleccionadas.

2. Analizar conjuntamente por todos los miembros del Jurado cada una de ellas, exponiendo el que lo desee sus criterios sobre la misma y procediendo seguidamente a su votación, que tendrá carácter secreto.

3. Seleccionar automáticamente para la Segunda Fase las cinco Propuestas que hayan obtenido el mayor número de votos, procediendo seguidamente en votación secreta a determinar si se incrementa el número de Propuestas seleccionadas conforme a lo previsto en artículo 17.1 del Reglamento del Concurso, teniendo en cuenta, en todo caso, los votos obtenidos por cada Propuesta en esta votación.

4. Suspender la Sesión que se reanudará a las 17:00 horas.

La Presidenta levanta la Sesión a las 14:30 horas.

Se reanuda la Sesión a las 17:00 horas y de conformidad con lo establecido anteriormente se analizan conjuntamente por todos los miembros del Jurado una por una las veintitrés Propuestas seleccionadas, realizándose sobre cada una de ellas los comentarios y observaciones que cada miembro del Jurado considera oportunos para su

mejor evaluación, procediéndose seguidamente a su votación con carácter secreto conforme a lo acordado.

El Secretario solicita, de conformidad con lo convenido, se reconsideren algunas de las Propuestas de la Preselección inicial. Se rechaza la solicitud por mayoría. El Secretario hace constar su Protesta.

Finalizado el análisis conjunto y las votaciones correspondientes, el Secretario da lectura al resultado de las mismas.

En consecuencia quedan automáticamente seleccionadas para la Segunda Fase del Concurso las Propuestas con los siguientes números de identificación:

001785 - 111088 - 353553 - 638510 - 040607

Seguidamente se procede a votar con carácter secreto si se amplía el número de Propuestas seleccionadas a ocho, aprobándose la ampliación por doce votos a favor y dos en contra.

En consecuencia se incluyen entre las seleccionadas para la Segunda Fase las Propuestas con los siguientes números de identificación:

752246 - 263126 - 090195

Finalmente se procede a votar con carácter secreto si el número de Propuestas seleccionadas se amplía hasta las diez máximas que prevé el artículo 17.1 del Reglamento, aprobándose la ampliación por nueve votos a favor y cinco en contra.

En ésta última votación el Sr. Krzysztof Chwalibog sustituye al Sr. Mario Botta por ausencia de éste.

En consecuencia se incluyen entre las seleccionadas para la Segunda Fase las Propuestas con los siguientes números de identificación:

000073 - 574736

Asimismo se acuerda:

1. La Selección de las diez Propuestas se realiza en base a las siguientes valoraciones:

001785 La ampliación del Museo del Prado está solucionada con criterios de integración urbana en una zona de alta densidad edificatoria, gracias al desarrollo de una plaza peatonal dividida en niveles que pueden resolver el acceso a los diferentes edificios; éstos son rehabilitados respetando su imagen actual, buscando la funcionalidad para las exposiciones y nuevos usos.

111088-Propuesta que trata de adecuar el espacio entre los diferentes edificios: Todo el conjunto es un paisaje de difícil topografía muy bien tratado con rampas, niveles, jardines que se integran urbanísticamente en la zona. Se valora la ordenación espacial de los ámbitos expositivos.

353553 Estudia minuciosamente las necesidades más genéricas del futuro Museo y ofrece alternativas formales sensibles con el área en que se ubica y los antiguos edificios. Están generalmente bien resueltas las conexiones tanto interiores como exteriores.

638510 Es una solución respetuosa y sutil del conjunto museístico. Se valora la ampliación semienterrada para así conservar su imagen actual, con una Propuesta de conexión entre las piezas.

040607 Se valora la rotunda intervención en la zona de proyecto que rompe con toda referencia al edificio clásico. La Propuesta aunque se aleja de la normativa de algunos apartados del Concurso parece acertada por su concepción arquitectónica y su adecuación funcional al futuro conjunto museístico.

752246 Propuesta que deja manifiesta la actuación sobre el área más degradada de todo el conjuntos, con una pieza de comunicación entre el Museo y los Jerónimos de manera muy patente.

26126 Propuesta que valora la concepción arquitectónica en cuanto intervención urbanística se refiere.

090195 Propuesta que valora la correcta ampliación del Museo del Prado y la integración en la trama urbana. Da solución a la comunicación entre los edificios mediante conexiones subterráneas y una plaza de entrada en la Puerta de Goya.

000073 La relación entre los distintos volúmenes arquitectónicos se consigue en esta Propuesta mediante la peatonalización del espacio circundante, necesaria en un conjunto museístico como el que plantea la ampliación del actual Museo del Prado.

574736 En esta Propuesta se han tenido en cuenta los criterios arquitectónicos: se propone una pieza escultural muy sugerente que respeta los edificios existentes y que se alza como imagen del Museo en el futuro.

2. Establecer las siguientes directrices a las que deberán atenerse los equipos seleccionados en la Segunda Fase:

2.1. Con carácter general:

* Planos esquemáticos funcionales en planta alzado y secciones a escala 1/5000 del conjunto general y de todo aquello que el concursante considere necesario para facilitar la comprensión general de su Propuesta.

* Planos esquemáticos funcionales en planta, alzado y secciones a escala 1/200 de los edificios propuestos, con especial análisis de las distribuciones por áreas de uso, así como del vestíbulo, enlaces, accesos y servicios, sistemas y flujos de movimientos peatonales, conexiones y circulaciones, muelles de carga y descarga y de todo aquello que el Concurante considere necesario para mejor definir su Propuesta.

* Planos de detalle a escala 1/50 de aquellos elementos específicos que mejor definan la iluminación natural y artificial de las salas de exposición y oficinas y sus instalaciones, así como de las fachadas y de los elementos estructurales, con indicación expresa de materiales y métodos constructivos.

* El Concurante podrá incluir en este apartado otros detalles, a la misma escala, que considere necesarios para mejor definir su Propuesta.

* Planos conteniendo los esquemas de ventilación y climatización de los espacios de enlaces subterráneos si los hubiere, así como del resto de los edificios propuestos.

* Perspectiva urbana a escala 1/200 del conjunto museístico visto desde la Plaza de Neptuno, en donde queden integrados la Iglesia de los Jerónimos y el edificio Juan de Villanueva.

* El concursante podrá incluir otras perspectivas fotografías, etc, que considere necesarios para mejor definir su Propuesta.

* Maqueta a escala 1/500 realizada en material blanco de toda la zona comprendida entre el Paseo del Prado, la calle Antonio Maura, la calle Alfonso XII y la calle Espalter.

* En dicha maqueta deben incluirse todos los edificios que se encuentren comprendidos en la citada delimitación.

* Esta maqueta será sufragada por el Ministerio de Cultura del Gobierno Español, organismo patrocinador del Concurso, tras la presentación de la factura correspondiente. El costo de esta maqueta en ningún caso podrá sobrepasar la cantidad de 2.000.000 de pesetas. Dado el carácter anónimo del Concurso el pago se hará efectivo tras la resolución final del Jurado; en ese momento los Concurantes podrán presentar la factura correspondiente para su abono.

* Memoria descriptiva que deberá hacer referencia a la organización general y aspectos urbanísticos, la concepción arquitectónica, la organización funcional por áreas, los criterios museísticos y de seguridad, el cumplimiento de la normativa vigente y en especial la supresión de barreras arquitectónicas, el cuadro de superficies construidas por áreas de usos diversos y presupuesto estimativo por capítulos y áreas concretas.

* Solicitar al Museo del Prado remita a los seleccionados un Plan Museográfico como complemento de la información enviada.

2.2 Con carácter particular

* A cada concursante seleccionado se le notificará las consideraciones particulares sobre su Propuesta elaboradas por el Secretario siguiendo los criterios desarrollados por los miembros del Jurado durante la Sesión.

3. Encomendar al Gabinete del Concurso que para la Segunda Fase elabore con carácter previo y para conocimiento del Jurado unas fichas

técnicas que contengan: la concepción arquitectónica de cada Propuesta, su organización funcional y otras consideraciones urbanísticas, así como cuadros de superficies, volúmenes edificados y presupuestos comparativos.

4. Poner en conocimiento del Notario del Concurso los acuerdos adoptados para que obre en consecuencia.

Finalmente la Presidenta tras agradecer a los miembros del Jurado la colaboración prestada y felicitarles por el trabajo desarrollado, levanta la Sesión dando por terminadas las Reuniones del Jurado de esta Primera Fase, en Madrid, siendo las 23:00 horas del día 12 de Enero de 1996

REUNION DEL JURADO DE LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO ANEXO AL ACTA.

Siendo las 10:00 horas del día 5 de septiembre de 1996, en el local habilitado al efecto en el Centro Cultural Conde Duque de Madrid, se constituye el Jurado de la Segunda Fase del Concurso bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Ministra de Educación y Cultura del Gobierno Español, Dña. Esperanza Aguirre Gil de Biedma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento del Concurso, y dadas las ausencias justificadas de los arquitectos D. Pedro Ramírez Vázquez y D. Hans Hollein, el Jurado queda compuesto por:

Presidenta:

Dña. Esperanza Aguirre Gil de Biedma. Ministra de Educación y Cultura.

Vocales:

D. Miguel Angel Cortés Martín. Secretario del Estado para Cultura.

D. José Antonio Fernández Ordóñez. Presidente del Real Patronato del Museo del Prado.

D. Fernando Checa Cremades. Director del Museo del Prado.

D. Jaime Duro Pifarre. Presidente de la Unión Internacional de Arquitectos

D. Luis Rodríguez-Avial Llardent. Gerente Municipal de Urbanismo, por delegación del Alcalde de Madrid.

Dña. Manuela Mena Marqués. Especialista en Museografía, propuesta por el Museo del Prado.

D. Dan Eytan. Arquitecto, propuesto por la Unión Internacional de Arquitectos.

D. Rogelio Salmons. Arquitecto, propuesto por el Ministerio de Educación y Cultura.

D. Mario Botta. Arquitecto, propuesto por el Ministerio de Educación y Cultura.

D. Herman Hertzberger. Arquitecto, propuesto por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

D. Francesco Venezia. Arquitecto, propuesto por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

D. Krzysztof Chwalibog. Arquitecto, propuesto por la Unión Internacional de Arquitectos.

D. Antonio Fernández-Alba. Arquitecto, Secretario del Jurado.

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.

Señala la importancia de la decisión que deben de adoptar, tanto por lo que representa para la ciudad de Madrid la zona de intervención en sus aspectos urbanísticos y arquitectónicos, como por tratarse de un Museo que contiene una de las Colecciones pictóricas más importantes del mundo, animando a los presentes en los trabajos que deben iniciar a continuación.

Finalmente recuerda los antecedentes de la Primera Fase en la que se eligieron las diez Propuestas sobre las que el Jurado debe decidir en esta segunda fase, así como la necesidad de tener que contar al menos con nueve votos (2/3 de los miembros del Jurado presentes) la Propuesta que pueda obtener el Primer Premio.

Seguidamente concede la palabra al Secretario.

El Secretario informa que después de la constitución del Jurado en la

Primera Fase e iniciado el procedimiento de selección hasta el momento presente, se han recibido ocho nuevas Propuestas que no pueden ser tenidas en cuenta por haber llegado claramente fuera de plazo.

El Jurado toma conocimiento.

El Secretario da cuenta al Jurado del contenido de la información técnica preparada por el Gabinete y del resto de la documentación que les ha sido distribuida, así como de que la exposición de los trabajos presentados se ha realizado conservando el orden de recepción, y aclarando cuantas dudas le son planteadas por los miembros del Jurado.

Tras la intervención del Secretario, la Presidenta concede la palabra al Director del Museo del Prado y al Gerente Municipal de Urbanismo de Madrid, Sres. Checa y Rodríguez-Avial, quienes informan al resto del Jurado de las principales características y necesidades del Museo del Prado y de las condiciones urbanísticas de la zona de intervención, respectivamente.

A continuación la Presidenta abre el debate, a fin de establecer el método de trabajo de este proceso de selección final, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Numerar todas las propuestas con un número consecutivo del 1 al 10 para facilitar su reconocimiento.

2. Estudiar individualmente por cada miembro del Jurado las Propuestas seleccionadas. A continuación, el Jurado conjuntamente las analizará una por una, exponiendo cada miembro del Jurado que lo desee sus criterios sobre las mismas.

3. Suspender la sesión que se reanudará a las 17:30 horas para proceder, en su caso, a la primera selección.

La Presidenta levanta la sesión a las 12:00 horas.

A las 17:30 horas se reanuda la Sesión Plenaria del Jurado.

Tras cumplimentarse los acuerdos adoptados anteriormente, el Jurado procede a hacer una valoración inicial de los trabajos presentados, realizándose, seguidamente, una primera preselección en la que quedan incluidas las propuestas con los números de identificación siguientes:

000073 - 040607 - 111088 - 263126 - 353553 - 574736 - 752246.

Asimismo se acuerda que, en todo caso, las Propuestas excluidas podrán ser nuevamente analizadas siempre que así lo solicite algún miembro del Jurado.

Finalmente, se conviene en realizar una visita aprobada al recinto del Museo a las 24:00 horas y a las 9:30 horas de la mañana del día siguiente, a fin de analizar y comprobar alguno de los aspectos planteados por los concursantes en sus Propuestas.

Se decide suspender la Sesión, que se reanudará a las 11:00 horas de la mañana del 6 de Septiembre.

La Presidenta levanta la Sesión a las 20:30 horas.

A las 11:00 horas del día 6 de septiembre se reanuda la Sesión Plenaria del Jurado.

Se inicia la misma con un cambio de impresiones a partir de diferentes observaciones hechas por los miembros del Jurado tras las visitas realizadas al Museo y su entorno, entrándose seguidamente en la valoración de todas y cada una de las Propuestas con intervenciones de todos los miembros del Jurado.

Después de un intenso y prolongado debate en el que se comprueba que ninguna de las Propuestas llega a obtener los nueve votos necesarios para conseguir el Primer Premio, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Considerar que ninguna de las Propuestas presentadas resuelve en su totalidad los problemas planteados en las Bases del Concurso y en consecuencia no conceder el Primer Premio.

2. Conceder los dos accésit estipulados en las Bases del Concurso a las dos Propuestas con números de identificación siguientes: 111088 y 574736.

La dotación económica del Primer Premio se repartirá en partes iguales a cada una de estas dos Propuestas, incrementándose por tanto la dotación asignada a los dos Accésit en las Bases del Concurso.

La Propuesta presentada con el número 111088 obtiene el Accésit por sus valores de integración en el entorno de la zona de intervención y su adecuación urbanística.

La Propuesta presentada con el número 574736 obtiene el Accésit por su aproximación a la resolución de los problemas museísticos planteados en el Concurso.

Seguidamente se incorpora a la reunión el fedatario público, quien procede a la formalización del Acta conteniendo la decisión final del Concurso, recogiendo la firma de todos los miembros del Jurado y haciendo entrega, tras el anuncio de la decisión final a la Sra. Ministra de Educación y Cultura del Gobierno Español, de las Fichas de Identificación de los concursantes y del acta de Presencia, de las que resulta que los seleccionados para la Segunda Fase son los siguientes:

Galardonados con los accésit:		
111088	Sr.D. Alberto Martínez Castillo	(Madrid, España)
	Sra. Dña. Beatriz Matos Castaño	
574736	Sr.D. Jean-Pierre Dürig	(Zurich, Suiza)
	Sr.D. Philippe Râmi	

Resto de seleccionados para la Segunda Fase:		
000073	Sr.D. Enrique Zoido Martínez	(Sevilla, España)
001785	Sr.D. Alfonso Godela	(Mexico, D.F. Mexico)
040607	Sr.D. Eleuterio Población Knape	(Madrid, España)
090195	Sr.D. Jesús Marco Llombart	(Zaragoza, España)
263126	Sr.D. Fernando Pardo Calvo	(Madrid, España)
353553	Sr.D. Antonio Barrionuevo Ferrer	(Sevilla, España)
638510	Sr.D. Dionisio Hernández Gil	(Madrid, España)
	Sr.D. Rafael Olalaquiaga Soriano	
752246	Sr.D. José Rafael Moneo Vallés	(Madrid, España)

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO INTERNACIONAL DE LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO DE LA ARQUITECTURA PARA LA AMPLIACION Y REMODELACION DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO.

Siendo las 13:30 horas del día 6 de septiembre de 1996 y estando presentes todos los miembros del Jurado constituido para la Segunda Fase, se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Considerar que ninguna de las Propuestas presentadas resuelve en su totalidad los problemas planteados en las Bases del Concurso y en consecuencia no conceder el primer Premio.

2. Conceder los dos accésit estipulados en las Bases del Concurso a las dos Propuestas con los números de identificación siguientes: 111088 y 574736.

La dotación económica del Primer Premio se repartirá en partes iguales a cada una de estas dos Propuestas, incrementándose por tanto la dotación asignada a los dos Accésit en las Bases del Concurso.

La Propuesta presentada con el número 111088 obtiene el Accésit por sus valores de integración en el entorno de la zona de intervención y su adecuación urbanística.

La Propuesta presentada con el número 574736 obtiene el Accésit por su aproximación a la resolución de los problemas museísticos planteados por el Concurso.

3. A la presente Acta se unirá el documento acreditativo del contenido de la reunión del Jurado y de sus trabajos realizados en esta Segunda Fase, bastando la firma del Secretario para la validez del contenido de dicha Acta, con el visto bueno de la Presidenta.

A las 14:30, la Presidenta, tras agradecer el trabajo y dedicación de los miembros del Jurado, levanta la sesión.

Madrid, 6 de Septiembre de 1996